



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0150-2017-UNAP
Iquitos, 02 de febrero de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 043-2017-D-FA-UNAP, presentado el 27 de enero de 2017, por el decano de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 037-2017-FA-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, don Darvin Navarro Torres, decano de la Facultad de Agronomía, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 037-2017-FA-UNAP, del 26 de enero de 2017, que resuelve encargar a don Jorge Ysaac Villacres Vallejo, docente principal a dedicación exclusiva el Decanato de la Facultad antes mencionada, a partir del día viernes 27 al martes 31 de enero de 2017, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución decanal;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 037-2017-FA-UNAP, del 26 de enero de 2017, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar a don Jorge Ysaac Villacres Vallejo, docente principal a dedicación exclusiva el Decanato de la Facultad de Agronomía, a partir del día viernes 27 al martes 31 de enero de 2017, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución decanal.”

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Elva Ríos Sandoval
SECRETARIA GENERAL